

J. D. Manuel Diegues

CTDO  
CAJ-3  
DOC-1023  
Fol. 1

Locota Diciembre 2, 1820.

Muy Sr. mio y de mi atencion: Quel  
acto de mos legado a esta muya pago  
este proprio y a sus parientes mi legado  
con mi hipoteca la familia, q. es basta  
nte copiosa y gitoramos los delitos, q.  
nietamente seran grandes pues los  
comisionados no an tratado con el ma-  
yor rigor; y tanto suplico hamus pre-  
ntas, sea al Sr. Vicario, subhermano,  
q. el lunes esta noche estara mi hi-  
jo alli hamus honderes con la humil-

dad q. a conlumbia, se prevenga esto p.  
q. el Sr. Notario, esta empenado en hin-  
ze mañana, y esto por que de sea p. la  
muchas incomodidad q. han ocasiona-  
do el camino largo, por verlas vendi-  
das, y en mañana Domingo, si en esto  
hubiere alguna falta q. sea de digne-  
dad; Espero mañana y. a nuestro go-  
vno y mande V. lo q. guste de este sumo  
atentissimo y d. L. S. M. D.

Juan de los Rios